PROPUESTA OCL

OBSERVATORIO LEGISLATIVO DE GUANAJUATO

Contexto:

En Guanajuato, la evaluación al Poder Legislativo se ha concentrado en indicadores de actividad, más que en indicadores de desempeño. Es decir, tienden a medir aspectos como la presentación de iniciativas y las asistencias al Pleno o las votaciones; sin embargo, no se ha evaluado la calidad de las actividades del Congreso. Si recordamos las principales funciones del Poder Legislativo tenemos:

A) Las facultades hacendarias o presupuestarias, sobre la aprobación de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y la revisión de la Cuenta Pública. B) Facultades de vigilancia: para que ninguno de los otros dos Poderes, abuse de sus funciones. C) Facultades legislativas: en dos sentidos, el primero, la calidad del proceso de toma de decisiones, y la calidad de las iniciativas que aprueban. D) Gestoría: las labores en sus distritos al tener expectativas de continuidad y ascenso político.

En la actualidad resulta importante crear un mecanismo autónomo para medir el desempeño del Congreso, de tal manera que se pueda mostrar lo que está fallando, y que permita a la ciudadanía presionar a los diputados para que lo corrijan.

A nivel nacional se cuenta con innumerables iniciativas exitosas al respecto, entre las que destacan:

1. Observatorio Legislativo de Jalisco
2. Red por la Rendición de Cuentas (CIDE)
3. Curul 501 (Fundar)
4. Impacto Legislativo (originada en el CIDE)

5. Vistazo Legislativo
6. Red Innovación, iniciativa del Instituto Nacional Demócrata (NDI)
7. OpeningParliament.org
8. Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa
9. Visión Legislativa
10. Reporte Legislativo
11. Ojo Legislativo (Grupo Milenio)
12. Centro de Estudios Espinosa Yglesias

Problemática:

Es imprescindible el adecuado funcionamiento del Poder Legislativo, como el ente mediador entre los Poderes Ejecutivo y Judicial. En la actualidad es menester contar con un Poder Legislativo que entienda su misión y comprenda que está siendo evaluado constantemente por los ciudadanos, así como en el proceso de creación, también en el de la aplicación de leyes. Garantizar que los legisladores hagan su labor, que cumplan su mandato y que reporten a sus representados lo que están haciendo.

Propuestas de solución:

- Crear un Observatorio Legislativo de Guanajuato.
- Metodología de observación aplicada en otros observatorios legislativos a nivel nacional.

Nivel de Gobierno:

Estatal, Congreso del Estado.